

SEPTIEMBRE  
Edición Mensual N°9



# AMP *Informa* 2022

## PANAMÁ REFUERZA SU PRESENCIA EN FERIAS Y FOROS MARÍTIMOS INTERNACIONALES PARA CAPTAR NUEVOS MERCADOS, ESTRECHAR LAZOS COMERCIALES Y OBTENER MAYORES INGRESOS.

La presencia del Registro de Buques de Panamá en importantes foros y exposiciones internacionales, ha influido positivamente entre los armadores ya que el contacto directo con los clientes ayuda en la confianza del registro, además forma parte de la estrategia de divulgación y mercadeo de la información que genera la Autoridad Marítima de Panamá (AMP), lo que permite un canal de acceso directo a clientes, usuarios del registro panameño, miembros del sector marítimo y a la comunidad en general.

En esta nueva administración, hemos reforzado la representación internacional para captar nuevos mercados y se ha fortalecido nuestra imagen como Primer Registro del Mundo, a través de un mercadeo agresivo, que incluye estrechar lazos diplomáticos y comerciales con países en los cuales hay Consulados Privativos de Marina Mercante, donde se ejerce la función de captar nuevos clientes, tales como Grecia donde converge el mercado más grande de armadores del mundo.

La fortaleza del negocio marítimo en Grecia, coloca a Posidonia como una de las ferias náuticas más importantes a nivel mundial, por este motivo Panamá asiste desde hace más de 15 años de manera consecutiva, para exponer su cartera de servicios, hacer networking y crear nuevos contactos comerciales.

Durante todo el evento se sostuvieron importantes encuentros con destacados miembros del sector

marítimo, portuario y logístico, con miras a reforzar la posición de Panamá en esta industria que es una de las más solventes, siendo la AMP, la segunda institución del Estado que más aporta al país, la cual al cierre del 2021 rompió récord en ingresos de generación propia, acumulando un recaudo de B/ 186.1 millones, lo que representa un crecimiento del 30% respecto al año 2020 donde se recaudaron B/ 143 millones principalmente debido a la pandemia.

Los servicios marítimos representan uno de los mayores motores del Producto Interno Bruto del país y de ingresos al Tesoro Nacional, pues se refleja en los 2,763 millones de balboas que desde el año 1998, con la creación de la AMP, se han recaudado por la entidad, lo que ha repercutido en un aporte para el Gobierno Central de 1,750 millones para obras sociales en el país.



## CONVOCATORIA REALIZADA POR LA AMP A LA GENTE DE MAR PANAMEÑA CULMINA EXITOSAMENTE.

Más de 300 postulantes entre Oficiales, Cadetes y Marineros, asistieron a la convocatoria efectuada a la gente de mar panameña interesada en embarcarse, la cual fue organizada por la Autoridad Marítima de Panamá (AMP) a través de la Dirección General de Gente de Mar (DGGM), en un esfuerzo conjunto con la empresa líder del transporte marítimo internacional en el rubro de carga general en Colombia, la naviera NAVESCO, S.A.

Esta convocatoria fue dirigida principalmente a Primeros Oficiales (Cubierta y Máquina), Jefe de Máquina, AB, Fitter, Cook, con experiencia previa, no obstante se entrevistaron a otras posiciones que se presentaron a la cita.



El Director de la DGGM, Capitán Juan Maltez, dijo sentirse muy satisfecho por la gran asistencia, ya que es una muestra del interés de la gente de mar panameña por embarcarse y ejercer funciones a bordo, lo cual impactará positivamente en sus familias y dinamizará la economía nacional al atraer divisas frescas; a su vez, nos acerca más a la meta establecida en la presente Administración, de crear mecanismos que faciliten la contratación de la gente de mar panameña que requiera laborar a bordo de buques, en este caso de carga general y a granel.



El Gerente General de la naviera NAVESCO, Guillermo Solano acompañado, del Director del Departamento de Operaciones, Norman Jiménez Espinel, fueron los encargados de realizar las entrevistas del personal para los embarques.

El Gerente Solano, expresó que su visita refuerza el vínculo creado con la AMP, a través de un Convenio realizado en marzo del 2020 y que están complacidos con el profesionalismo y competencia que demuestra la gente de mar panameña contratada a bordo de sus buques, siendo en este momento alrededor de 40 los que navegan en su flota, cifra que desean aumentar, motivo por el cual solicitaron la presente convocatoria.



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
— GOBIERNO NACIONAL —

AUTORIDAD  
MARÍTIMA DE  
PANAMÁ

PANAMÁ <sup>ES</sup>  
GRAN PAÍS



**RECAUDAMOS B/. 9 MILLONES**  
MÁS DE LO PRESUPUESTADO AL MES DE  
AGOSTO.

## SALVAGUARDANDO LOS DERECHOS LABORALES DE LA GENTE DE MAR, ALCANZAMOS 870 INSPECCIONES LABORALES MARÍTIMAS.

La Autoridad Marítima de Panamá (AMP), ha realizado durante los últimos 36 meses de gestión, 870 inspecciones laborales marítimas a nivel nacional, a bordo de naves de servicio interior e internacional del registro panameño, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto Ley No. 8 de 26 de febrero de 1998 y el Decreto Ejecutivo No. 86 del 22 de febrero de 2013, en los cuales se regula el trabajo a bordo de los buques de bandera panameña.

A través de las inspecciones laborales marítimas, se verifica el cumplimiento o incumplimiento de las normas laborales marítimas a favor de la gente de mar. De las 870 inspecciones laborales marítimas realizadas, 213 corresponden al primer semestre del 2022, 298 al 2021, 118 al 2020 y 241 al 2019.

Durante la presente gestión, también se ha logrado la tramitación de 1,037 quejas laborales marítimas y se celebraron 70 conciliaciones laborales marítimas, con el fin de encontrar una solución a los conflictos de manera voluntaria entre el armador, o su representante y el trabajador o su representante.



## **AMP RECAUDA B/. 9 MILLONES MÁS DE LO PRESUPUESTADO AL MES DE AGOSTO.**

El mes de agosto cerró con resultados extraordinarios para la Autoridad Marítima de Panamá (AMP), un superávit de B/. 9 millones sobre el presupuesto acumulado a esta misma fecha, demostrando así, que su estrategia “De Frente al Mar” da resultados concretos.

El recaudo real corresponde a B/. 117.3 millones vs B/. 108.2 millones en presupuesto, lo que representa un cumplimiento acumulado de 108% de su meta, esto hace posible que se cumpla al 100% con los aportes comprometidos al Gobierno Central, los cuales suman a ese mismo mes la suma de B/. 43 millones.

La visión de esta Administración, el trabajo conjunto y el equipo de profesionales que tiene la Autoridad Marítima de Panamá, son claves para el logro de la estrategia “De Frente al Mar”, esto se refleja en los 2,880 millones de balboas que se han recaudado desde la creación de la Institución en 1998, lo que ha repercutido en un aporte para el Gobierno Central de 1,793 millones para obras sociales en el país



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
GOBIERNO NACIONAL

AUTORIDAD MARÍTIMA DE PANAMÁ

PANAMÁ <sup>ES</sup> <sup>UN</sup> GRAN PAÍS



**PANAMÁ BRINDA PRIORIDAD A LA GENTE DE MAR EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN**

## PANAMÁ PARTICIPA DE LA TERCERA REUNIÓN DEL GRUPO DE ACCIÓN CONJUNTA PARA REVISAR EL IMPACTO DE LA PANDEMIA DEL COVID-19 EN LOS TRABAJADORES DEL TRANSPORTE DEL MUNDO Y LA CADENA DE SUMINISTRO GLOBAL (JAG-TSC).

La República de Panamá, a través de la Autoridad Marítima de Panamá (AMP), recibió la felicitación del “Grupo de Acción Conjunta para revisar el impacto de la pandemia del COVID-19 en los trabajadores del transporte del mundo y la cadena de suministro global” (según sus siglas en inglés, JAG-TSC), que lidera la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), en el cual también participan la Organización Marítima Internacional (OMI) y la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), además la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA), la Cámara Marítima Internacional (ICS), la Organización internacional para el transporte por carretera (IRU) y la Federación Internacional de Tenis (ITF), también son miembros del grupo.

Durante la tercera reunión del JAG-TSC, efectuada de manera virtual, participó por la AMP, el Director de la Dirección General de la Gente de Mar (DGGM), Capitán Juan Maltez con la disertación: “Las buenas prácticas de Panamá con respecto a la gente de mar y la pandemia”.



Las conclusiones de este grupo de trabajo serán presentadas en una reunión a los directores de estas organizaciones y también en una reunión de un grupo de trabajo interinstitucional virtual ad hoc de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre el impacto de COVID-19 en la gente de mar.

La disertación del Capitán Juan Maltez se centró en 6 puntos principales, en los cuales se resaltó el gran trabajo realizado por la República de Panamá, entre ellos:

- Brindar ayuda humanitaria
- Apoyar e implementar las orientaciones publicadas por los organismos de las naciones unidas, siendo una de las más importantes, la decisión de la OMI de designar a la gente de mar como “trabajadores esenciales”.
- Coordinar el trabajo entre las distintas agencias Gubernamentales y Privadas, a fin de garantizar los cambios de tripulación.
- Consultar con organizaciones representativas de los propietarios de buques y la gente de mar, al elaborar e implantar medidas relacionadas con los cambios de tripulación de la gente de mar.
- Implementar programas de vacunación contra el COVID-19.
- Garantizar la protección de los derechos laborales de la gente de mar en todo momento.

Durante los últimos 37 meses, se ha logrado la recuperación histórica de USD\$ 13,379.238.88 en concepto de pagos de salarios adeudados por parte de los armadores a la gente de mar que navega en buques de bandera panameña.

De la cifra récord antes mencionada, USD\$ 7,660,455.55 corresponde solamente al año 2021, lo que representa un incremento del 279% con respecto al cierre del año 2020, que había sido de USD\$ 2,021,691.29.

Las buenas prácticas mostradas han sido reconocidas internacionalmente y recibimos felicitaciones por el Secretario General de la OMI y la Directora de Movilidad y Transporte de la Unión Europea.



## PANAMÁ BRINDA ACCESIBILIDAD PRIORITARIA EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN A LA GENTE DE MAR.

Para conmemorar el Día Marítimo Mundial, establecido por la Organización Marítima Internacional (OMI), como un gesto de agradecimiento para demostrar el apoyo de la República de Panamá a los trabajadores clave que son la Gente de Mar, por ser un elemento esencial para mantener la economía global abierta y operativa al desempeñar un papel vital en el transporte marítimo, la Autoridad Marítima de Panamá (AMP), el Servicio Nacional de Migración (SNM) y el Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A, en un esfuerzo conjunto establecen acceso prioritario con señalización que se indica con la palabra “gente de mar /seafarers ( )”.

Es importante resaltar que el Aeropuerto Internacional de Tocumen, es el único de Latinoamérica en el top 10 del tráfico aéreo global, lo que hace de Panamá el epicentro de conectividad aérea de la región, en el cual convergen gente de mar de todas partes del mundo, por este motivo es oportuno establecer medidas que les facilite su tránsito, mientras utilizan la vía aérea para ser repatriados, realizar cambios de tripulación o para llegar hasta sus hogares, ya que entre el 80 y 90% del comercio mundial se transporta por vía marítima.

Se ha habilitando este acceso a la gente de mar a través de una línea en el puesto de control de pasaporte, dispuesto para el

personal diplomático, personas con discapacidad y tripulantes de cabina, como forma de brindar hospitalidad y reconocimiento, al ser uno de los primeros países en implementarlo exhortamos a las demás naciones a contribuir con la gente de mar y apoyar iniciativas que los beneficien.

Brindarles accesibilidad durante su estadía en nuestro aeropuerto, es la manera en que Panamá marca un hito y resalta el Día Marítimo Mundial 2022, cuyo lema es Tecnologías Nuevas para Un Transporte Marítimo más Ecológico, en donde la gente de mar cuenta con un rol muy importante, al hacer efectiva la aplicación de todas estas normas medio ambientales y al apoyar una transición verde del sector marítimo hacia un futuro sostenible, para las presentes y generaciones venideras.





**AUTORIDAD MARÍTIMA DE  
PANAMÁ**